

PLAN DE ACTUACIÓN

ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN

2014-2016

OCÉANO ATLÁNTICO



océanoatlántico

educación · ocio · cultura · tiempo libre

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Océano Atlántico somos una entidad dedicada, desde hace 17 años, a la gestión de proyectos en el ámbito de la formación, los servicios sociales, la educación, la cultura y el deporte. Una parte fundamental de nuestra actividad es la formación de profesionales en diferentes áreas, destacando nuestra especialización en el área educativa, social y de tiempo libre.

1

Nuestros fines son:

1. Realizar diferentes acciones formativas:
 - Especializadas
 - Certificados de Profesionalidad
 - Formación presencial y online

2. Promover, implantar y fomentar planes, programas y proyectos de acción social, promoción e intervención social y servicios sociales, como son:
 - Centros y recursos de atención a personas, colectivos y comunidades con el objetivo de prevenir, detectar, intervenir o corregir situaciones de riesgo social y/o procesos de exclusión social, promoviendo procesos de inclusión, reinserción, dinamización y participación social.
 - Actividades y proyectos destinados a los colectivos de Tercera Edad, Mujer, Inmigrantes y usuarios de los Servicios Sociales en general.
 - Intervenciones dirigidas a apoyar, formar y orientar a aquellos colectivos que se encuentren en desventaja social (mujeres, inmigrantes, minorías étnicas...)

3. Favorecer la participación de los jóvenes a través de la puesta en marcha de proyectos de juventud, de forma descentralizada, dirigidos a promover, crear y desarrollar iniciativas relacionadas con:
 - La información joven
 - Alternativas de Ocio
 - Promociones de salud
 - Participación joven



-
- Apoyo educativo...
4. Diseñar, programar, dinamizar y coordinar intervenciones con la población infantil dentro del área de tiempo libre y la educación formal y no formal, dirigidas a mejorar, favorecer y reforzar el desarrollo integral de los niños/as
 5. Promocionar la historia, patrimonio, artes escénicas, cine, literatura a través del diseño y coordinación de proyectos que fomenten la cultura, así como la promoción de recursos culturales para el desarrollo turístico.
 6. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:
 - Culturales, educativas y deportivas
 - Socio-laborales, socio-comunitarias y asistenciales.
 - De promoción social y cultural de los diferentes colectivos sociales (mujer, infancia, juventud, tercera edad, inmigrantes, etc)
 - De organización y promoción de eventos para el fomento de la cultura y el desarrollo turístico
 - Acciones formativas dentro de cada una de las modalidades de formación

Desde océano atlántico llevamos muchos años desarrollando acciones formativas regladas y no regladas cuyo fin último ha sido la mejora del perfil profesional de las personas para conseguir su integración y/o mejora profesional dentro del mercado laboral. Como entidad dedicada al ámbito social, también llevamos muchos años de experiencia gestionando y facilitando personal para el desarrollo de actividades en ludotecas, colegios, formación y servicios en general, tanto a nivel público como privado.

NUESTROS VALORES

- Esfuerzo** Somos un grupo de personas que ha creído y cree en un **proyecto innovador**. Trabajando el día día
- Sedución** Conseguimos **contagiar al resto** la importancia de lo que hacemos
- Adaptabilidad** Cada colectivo o entidad para la que trabajamos es distinta, por ello nos adaptarnos a su **disponibilidad y necesidades**. También hacemos las modificaciones que sean necesarias tanto en el planteamiento como en el desarrollo de nuestros proyectos.
- Honestidad** Somos sinceros. Lo que vayamos a hacer lo podemos hacer. **Estamos capacitados**.
- Eficacia** Nuestros trabajos son **mensurables** y podemos demostrarlos con resultados
- Atención al Cliente** Englobamos con estas palabras nuestra **cercanía**, amabilidad, resolución, el mimo de nuestro trabajo
- Profesionalidad** La **suma** de todo lo anterior implica, indudablemente, Profesionalidad.

Nuestro “Plan de Actuación” se basa en favorecer la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo. Para ello vamos a plantear tres actuaciones relacionadas todas ellas entre sí:

1. Formación Conducente a la Obtención de Certificados de Profesionalidad
2. Mejora de la Empleabilidad Joven en el ámbito rural
3. Agencia de colocación

MEDIDA 1

FORMACIÓN CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

DESCRIPCIÓN

Desde Océano Atlántico queremos impulsar la formación profesional conducente a la obtención de Certificados de Profesionalidad con el fin de mejorar la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de los jóvenes. Con esta medida pretendemos dotar a los beneficiarios de formación específica vinculada a los requerimientos actuales de los puestos de trabajo, a las necesidades derivadas del cambio de modelo productivo, y a las competencias para la mejora de la empleabilidad, sin olvidar formar en capacidades de autoaprendizaje, polivalencia, innovación o adaptación a nuevas realidades productivas y organizativas del mundo laboral.

5

Tenemos el reconocimiento de ser **centro acreditado para impartir la formación de Certificados de Profesionalidad en 16 especialidades** y contamos con profesionales acreditados como asesores y evaluadores de competencias profesionales, lo cual sin duda consideramos que es un valor añadido.

Centro de formación homologado por el Gobierno de Aragón con código 5000026972 en las siguientes especialidades:

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	HORAS
AFDA0411	ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	740
COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	210
COMT0211	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	270
HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	690
SEAG0209	LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	210
SSCB0109	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	600
SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410
SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	310

SSCE0109	INFORMACIÓN JUVENIL	480
SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	380
SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	470
SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
SEAG0109	INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	500
ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670

SEGUIMIENTO

MEDIOS HUMANOS

Esta medida contará con personal propio de la Entidad:

Coordinación técnica y académica

La Medida 1 va a contar con dos coordinadores técnicos que se encarguen tanto de la gestión administrativa como del seguimiento de todas las formaciones que se impartan vinculadas al certificado de profesionalidad y las especialidades formativas.

Experiencia profesional de los coordinadores técnicos

- Detección de necesidades de formación, planificación, implantación, ejecución, seguimiento, evaluación y justificación de planes de formación.
- Gestión de contenidos didácticos
- Selección de colaboradores de formación
- Gestión de subvenciones de la Fundación Tripartita pertenecientes a Contrato-Programa en Formación de oferta y bonificaciones en formación de demanda.
- Dirección, gestión y supervisión de acciones formativas
- Dirección, gestión, coordinación y supervisión de profesorado
- Dinamización, motivación e incentivación del equipo de trabajo

Sus **competencias** profesionales:

- Capacitación profesional para el empleo
- Cualificaciones
- Formación continua
- Planes sectoriales

Los coordinadores técnicos cuentan además con los siguientes **conocimientos y aptitudes**

- Planificación de la formación
- Gestión de subvenciones a la formación
- Difusión de la formación
- Evaluación de la formación
- Normativa de la formación
- Organización de cursos
- Presupuestos de formación
- Selección de formadores
- Docencia de formación presencial
- Orientación profesional
- Análisis sociológico de género
- Educación y sensibilización ambiental
- Aplicaciones de gestión (Fundación Tripartita, SEPE, SEPECAM...)

7

Personal docente

En Océano Atlántico contamos con un equipo de profesorado acorde a las acciones formativas que desde este centro se llevan a cabo. En función de las especialidades que se impartan, los docentes tendrán diferentes perfiles con el objetivo de adecuar la docencia a los contenidos impartidos.



INSTALACIONES Y MEDIOS MATERIALES

Océano Atlántico cuenta con dos instalaciones para la gestión y la impartición de los centros de formación ubicados en lugares diferentes.

1- Oficina: desde este espacio se gestionará la formación de los cursos: comunicación de inicio, control de documentación administrativa, gestión de llamadas, incidencias etc. Cuenta con 215 metros operativos distribuidos en zona de recepción y de espera, despacho, sala de reuniones y varios espacios de trabajo abiertos separados por mamparas. Además cuenta con un espacio para formación, un office y dos aseos. Nuestro **horario de atención** en la sede de es de 9 a 17 horas, de manera ininterrumpida.

2- Nuestro **centro de formación** cuenta con 560 metros operativos divididos en: 2 aulas de 120 m², 2 aulas de 60 m², dos despachos y sala de profesores que hacen un total de 80 m², una biblioteca de 40 m², almacén y aseos (uno de ellos adaptado a personas con movilidad reducida). En este espacio se encuentra la responsable de formación y todos los docentes de las diversas modalidades de formación que impartimos, y desde aquí realizamos un **horario de atención de 9 a 14 horas y de 15 a 20 horas**.

Ambos espacios cumplen con los estándares de seguridad y calidad, siendo lugares adecuados para la impartición de acciones formativas

En la **oficina** contamos con trece espacios de trabajo que cuentan con:

- Ordenador sobremesa Intel Core TM2 Core Duo
- Sistema operativo Windows XP
- Paquete office 2007, Adobe Reader, acceso a internet de alta velocidad
- Impresora copiadora en blanco y negro Kyocera KM5050 e impresora en color Kyocera FS-C5030N KX
- Centralita y fax

Todas las aulas en el **centro de formación** cuentan con mobiliario suficiente para el desarrollo de las clases:

- Silla y mesa para profesor
- Sillas y mesas para los alumnos
- Pizarra, borrador, rotuladores
- Portafolios



-
- Ordenador portátil HP
 - Sistema operativo Windows XP
 - Paquete office 2007, Adobe Reader, acceso a internet de alta velocidad
 - Cañón proyector
 - Reproductor de audio y video

Cuando la formación se realice en un lugar distinto a estas instalaciones se garantizará en todo momento que las condiciones higiénicas y sanitarias, de iluminación y climatización sean suficientes para el correcto desarrollo de las clases. Asimismo los materiales que se utilizarán para la impartición de las clases estarán disponibles en todos los lugares donde ésta se imparta.

9

Los alumnos recibirán por cada curso:

- Manual formativo con los contenidos de la formación
- Copia de las presentaciones y medios visuales que utilizan los docentes
- Dossier con casos prácticos y ejercicios
- Bloc de notas, bolígrafos, etc.



DESCRIPCIÓN

Con este proyecto se pretende dar respuesta a las necesidades de los jóvenes que deseen incorporarse, mantenerse o mejorar su situación en el mercado laboral. Se trata así de favorecer el emprendimiento e incentivar la incorporación de los participantes a negocios vinculados al ámbito rural. Para ello utilizaremos nuestra red de trabajo colaborativo con diferentes comarcas y municipios en la Comunidad Autónoma de Aragón:

- Oficina comarcal de Información Juvenil Ribera Alta
- Oficina comarcal de Información Juvenil campo de Belchite
- Proyecto de Dinamización Juvenil de la Comarca de la Hoya de Huesca
- Espacio Joven de Sabiñánigo
- Espacio Joven de San Mateo
- Espacio Joven de Torres de Berrellén
- Espacio Joven Villanueva

La finalidad es pues, mejorar la capacitación profesional de los beneficiarios con el fin de aumentar su empleabilidad al tiempo que se favorece la creación de empresas. Se pretende con ello generar profesionales implicados con el territorio y que desarrollen acciones gracias al fomento del empleo autónomo, al espíritu emprendedor y a la creación de empresas.

Dotaremos de herramientas específicas en la búsqueda de Empleo para los Jóvenes: “Baúl de Herramientas para jóvenes Buscadores”. El área de la orientación grupal busca dos fines, por un lado desarrollar, a nivel de grupo, ideas e iniciativas que fomenten la optimización de la búsqueda de empleo y por otro, poner en relación y crear sinergias entre las personas demandantes de empleo. En estos grupos se trabajarán de manera global los aspectos siguientes:



Taller de Búsqueda de Empleo

- Atención al Público
- Ser proactivo
- Habilidades comunicativas
- Role Playing
- Elaboración de currículum
- Pautas de mejora para desarrollar la entrevista de trabajo
- Conocimiento de nuevas herramientas web 2.0
- Redes profesionales
- Pautas sobre dónde desarrollar la búsqueda de empleo (empresas, recursos, etc)
- Nociones básicas sobre autoempleo y cómo crear un plan de empresa
- Trabajar el autoconocimiento desde una perspectiva grupal

SEGUIMIENTO

MEDIOS HUMANOS

Para llevar a cabo el seguimiento de esta medida, Océano Atlántico cuenta con personal propio vinculado al trabajo social y la orientación laboral. Los/as profesionales con los que contamos son un equipo de personas del área de las ciencias sociales y educativas, que aportan valor a todo el trabajo. Tienen amplia experiencia en el desarrollo de diversos proyectos sociales con colectivos, la gestión de recursos humanos y la intermediación laboral.

MEDIDA 3
AGENCIA DE COLOCACIÓN
(IDENTIFICACIÓN 0200000029)

DESCRIPCIÓN

Somos una asociación prestadora de servicios y tenemos una metodología ya instaurada. Con la puesta en marcha de la agencia de colocación lo que hemos logrado es aunar procesos, optimizar protocolos y estandarizar un sistema de trabajo cuyo fin tendría cuatro objetivos:

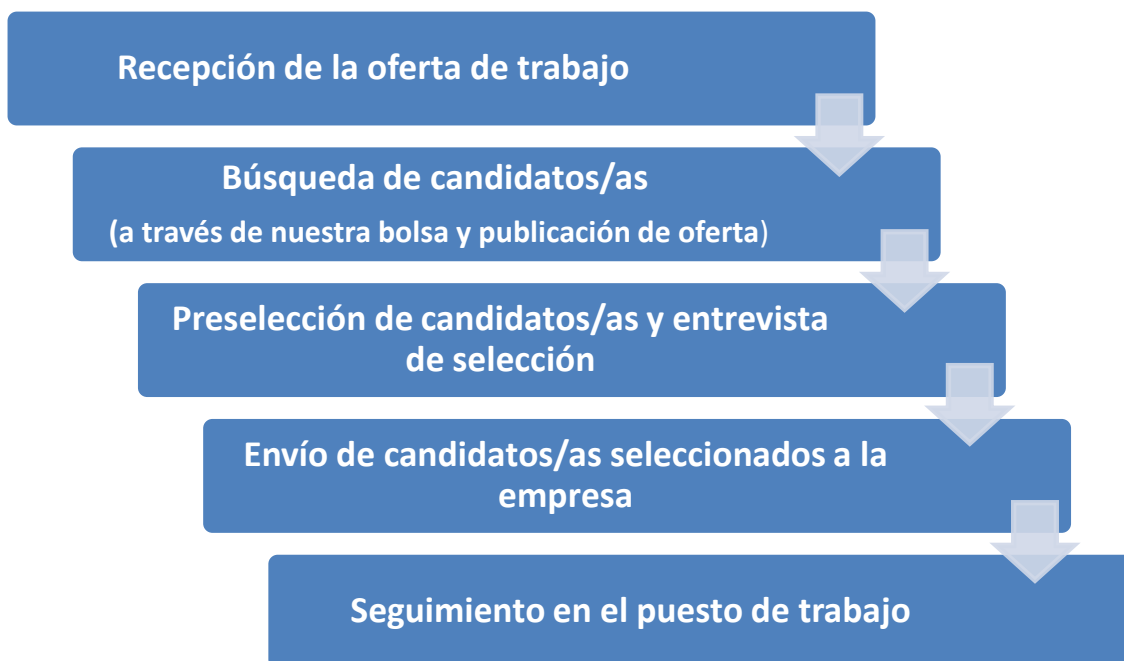
1. Facilitar a las personas desempleadas la inserción laboral a través de la gestión de ofertas de empleo, consiguiendo una intermediación completa y adaptada a las necesidades de la oferta y la empresa.
2. Dotar de herramientas claves para la búsqueda efectiva de empleo y para posicionarse de una forma adecuada ante el mercado laboral a las personas desempleadas.
3. Desarrollar una red de empresas con la que colaborar para ofrecer trabajadores/as adecuadas a los perfiles demandados, ayudando a los empleadores a encontrar y contratar los perfiles más adecuados para su empresa.
4. Generar unos procesos de intermediación laboral eficientes e individuales con el fin último de cubrir de manera óptima las ofertas de trabajo presentadas por las empresas, colaborando de forma directa con los servicios públicos de empleo.

12



METODOLOGÍA

Nuestra metodología sigue el siguiente proceso:



13

Además, de forma complementaria desarrollamos dos áreas que consideramos fundamentales dentro del ámbito del que se trata. Por un lado, **la orientación y asesoramiento a los/as usuarios/as** y por otro el **servicio de consultoría en el área de la formación**.

Para la realización de la **orientación y asesoramiento** partimos de la base de que nuestros/as alumnos/as tienen una formación centrada en el ámbito educativo, del ocio y del tiempo libre. Así pues nos centramos en el desarrollo de habilidades para el empleo que luego puedan aplicar al desarrollo de su puesto de trabajo. Estos contenidos se imparten de la siguiente manera:

- *Módulos de orientación y emprendimiento* en los cursos, con una duración mínima de 2-3 horas con los siguientes contenidos:
 - Búsqueda activa de empleo y autoempleo
 - Autoconocimiento
 - Competencias, herramientas y el mundo 2.0

- Área de FOL – Empresa e iniciativa emprendedora, ambos se trabajan profundamente en el grado superior de educación infantil
- Talleres de empleo, competencias y autoempleo a demanda, llevados a cabo a través de diversas comarcas, PIJ y abiertos a las solicitudes de los mismos en cualquier población.

También hacemos una orientación a posteriori, una vez finalizada la acción formativa, enfocada a conseguir dos objetivos: la autonomía efectiva en la búsqueda de empleo y formación, y la adquisición de la información necesaria (tanto de recursos como de tareas concretas) para poner en marcha acciones de autoempleo. Esa orientación posterior la registramos en la ficha de seguimiento del usuario/a.

Con las personas usuarias del servicio llevamos a cabo **acciones de orientación completas, tanto a nivel individual como grupal**. La **orientación individual** la realizamos a través de entrevistas, en las cuales trabajamos aspectos sobre todo enfocados a poner en valor a la propia persona, a hacerla consciente de sus propias capacidades y la ayudamos a desarrollar las destrezas y competencias necesarias para realizar tanto una búsqueda de empleo eficaz y activa como para, una vez insertados/as, sean capaces de desenvolverse adecuadamente, desplegando todas sus competencias profesionales y laborales en el ámbito de la empresa.



El área de la **orientación grupal** busca dos fines, por un lado desarrollar, a nivel de grupo, ideas e iniciativas que fomenten la optimización de la búsqueda de empleo y por otro, poner en relación y crear sinergias entre las personas demandantes de empleo. En estos grupos se trabajarán de manera global los aspectos siguientes:

- ✍ Elaboración de currículo
- ✍ Pautas de mejora para desarrollar la entrevista de trabajo
- ✍ Conocimiento de nuevas herramientas web 2.0
- ✍ Redes profesionales
- ✍ Pautas sobre dónde desarrollar la búsqueda de empleo (empresas, recursos, etc)
- ✍ Nociones básicas sobre autoempleo y cómo crear un plan de empresa
- ✍ Trabajar el autoconocimiento desde una perspectiva grupal

Estos grupos serán de un máximo de 8 – 10 personas para facilitar la participación de todos los asistentes y tener todos facilidad en el acceso a los medios didácticos.

Con todas las personas llevamos a cabo la planificación y creación conjunta de itinerarios de búsqueda de empleo, es decir, la creación del camino que se va a seguir para llevar a cabo la búsqueda.

El **proceso de orientación** que desarrollamos es el siguiente:

- Entrevista de acogida: recogemos la información y datos personales globales de la persona
- Entrevista de diagnóstico: aquí lo que hacemos es recoger información, valorar y evaluar la empleabilidad sobre los intereses profesionales de la persona. Los objetivos de esta entrevista son:
 - recoger información de su trayectoria formativa y laboral, de sus hábitos y de cómo lleva a cabo la búsqueda de empleo. Además también recogemos información sobre sus características personales y su situación social.
 - valorar su nivel de empleabilidad y configurar su perfil de búsqueda de empleo
 - plantear pinceladas sobre su objetivo profesional o interés laboral, para intentar clarificar pasos

- Entrevista de feedback: el objetivo de esta entrevista es el de devolver a la persona beneficiaria información concreta para el desarrollo del proceso de orientación y planificar, de manera conjunta y con acuerdos, el itinerario profesional. En esta entrevista se acuerdan los pasos a seguir, las áreas a trabajar, clarificar o perfilar el objetivo u objetivos profesionales e informar sobre los recursos existentes para mejorar su nivel de empleabilidad.
- Entrevistas de seguimiento: todo el proceso que llevamos a cabo para seguir perfilando y clarificando el objetivo profesional lo haremos realizando entrevistas de seguimiento, tantas como haga falta, para trabajar aspectos puntuales o de largo recorrido: pautas de mejora de curriculum, trabajar de manera individual habilidades personales, etc.

En las entrevistas individuales y en las sesiones grupales trabajamos el desarrollo de las competencias profesionales más demandadas actualmente por el mercado laboral. El concepto de **competencia profesional** se puede resumir el conjunto de habilidades, capacidades y actitudes que desarrollamos en el puesto de trabajo, la famosa cuadratura del saber (conocimiento), saber hacer (habilidad), saber ser (actitud) y el olvidado pero importante hacer saber (demostrar que tengo todo lo anterior) En nuestras sesiones y talleres trabajamos:

1. Proactividad: la mezcla de iniciativa, responsabilidad e implicación en el desarrollo de la actividad, sea la que sea. Convertirse en el motor de mejoras y tomar la iniciativa para poner en valor a la empresa en la que estoy: no solo voy a pensar qué hacer si no que voy a hacerlo.
2. Polivalencia: ser polivalente puede ser definitorio a la hora de ser seleccionado/a para un puesto de trabajo.
3. Trabajo en equipo: tenemos que ser capaces de saber trabajar codo con codo con otras personas, de dar y recibir y trabajar al unísono.
4. Resolución de problemas: una persona tiene que ser capaz de solventar las dificultades diarias que vayan surgiendo en su puesto de trabajo.
5. Autonomía: en cuanto al desarrollo del puesto laboral, ser capaz de funcionar sin la supervisión constante, pero no desligado del resto del equipo.
6. Implicación: con la empresa, con la consecución de objetivos, con lo que sea, es importante que nuestro concepto de trabajo no se limite a cumplir un horario y ya está, si no que mostremos una mayor participación de la empresa.

7. Motivación: la motivación en el ámbito laboral es básica para desempeñar de manera adecuada nuestro puesto de trabajo, ya que es el motor que realmente nos va a hacer desarrollar las tareas.

8. Actitud positiva: ser capaz de enfrentarse ante dificultades o retos con una predisposición positiva, con la confianza de poder desarrollarlo y con la garantía de que nos vamos a esforzar. Esta actitud positiva revierte también en nuestro trabajo en equipo, la comunicación, etc.

9. Comunicación: la capacidad de expresar opiniones, mejoras, y a la vez de comprender al resto de personas, entendernos y expresarnos de forma que lleguemos a saber qué nos dice el otro.

10. Adaptación: la vida no es una línea recta. Cada persona tiene objetivos, deseos, que se pueden ir cumpliendo según lo planificado o no. La capacidad de no sucumbir ante situaciones no deseadas y aprender a recolocarme es importantísima.

La persona es el protagonista absoluto de todo el proceso de orientación y por eso nuestra labor es más de acompañamiento, de ayudar a clarificar objetivos y el camino, de facilitar información y pautas de mejora, creando un feedback constante con el usuario/a y situándolo/a en la realidad. Buscamos crear el espacio óptimo para que la persona sea la que desarrolle sus capacidades, conocimientos y competencias para posicionarse óptimamente ante el mercado de trabajo.

SEGUIMIENTO

MEDIOS HUMANOS

Los/as profesionales con los que contamos son un equipo de personas del área de las ciencias sociales y educativas, que aportan valor a todo el trabajo. Tienen amplia experiencia en el desarrollo de diversos proyectos sociales con colectivos, la gestión de recursos humanos y la intermediación laboral.

Son profesionales preparados, capacitados y que despliegan en su puesto de trabajo todos los recursos necesarios para conseguir el fin último de nuestro trabajo, que es la inserción laboral de



los/as usuarios a través de la intermediación laboral, casando de la mejor manera la oferta recibida con la demanda planteada.

Nuestro equipo de trabajo se compone de una **persona responsable de la gestión de las ofertas de trabajo** que lleva a cabo la **labor de intermediación y prospección a empresas**, buscando y gestionando las ofertas de empleo y valorando los perfiles más adecuados de los candidatos/as. A pesar de que este perfil es más externo, pues su función se basa en contactar con empresas para generar demanda de profesionales, tiene una labor de coordinación fundamental con las personas responsables de la orientación y la atención más directa con los/as demandantes de empleo. A pesar de que los/as orientadores carguen con el peso de la intervención con el usuario, la persona responsable de recursos humanos también realizará al menos dos entrevistas con los/as usuarios, para conocerlos de primera mano y poder llevar a cabo una labor de feedback constante con el equipo. Aparte del contacto con las empresas, este profesional va a ser el encargado de dar las pautas básicas para conseguir que nuestros usuarios/as desarrollen perfiles con un alto potencial de empleabilidad, pues va a conocer las demandas de las empresas de primera mano.

De manera conjunta con el responsable de prospección e intermediación, contaremos en el equipo con dos **profesionales de la orientación profesional y laboral**. El fin de estos profesionales es favorecer el desarrollo de herramientas y habilidades óptimas para conseguir la inserción laboral de los/as usuarios. Estos profesionales intervendrán a nivel individual con cada una de las personas usuarias del servicio, llevando a cabo las entrevistas necesarias de conocimiento, seguimiento y cierre, y a nivel grupal desarrollando acciones comunes de orientación. Esas acciones grupales serán fundamentalmente dos que serán genéricas y transversales para todas las personas que inician su andadura en el servicio: un módulo de autoconocimiento y un taller de búsqueda de empleo a través de internet.

MEDIOS MATERIALES E INSTALACIONES

Nuestra sede de trabajo principal se encuentra ubicada en la Calle Valle de Zuriza 38 local. Cuenta con 215 metros operativos distribuidos en zona de recepción y de espera, despacho, sala de reuniones y varios espacios de trabajo abiertos separados por mamparas. Además cuenta con un espacio para formación, un office y dos aseos. Nuestro **horario de atención** en la sede de Valle de Zuriza es de 9 a 17 horas, de manera ininterrumpida. Aquí es donde realizamos todo nuestro trabajo de gestión de actividades y supervisión de servicios, y donde



está ubicada el área de dirección, administración y los diversos técnicos responsables de servicios.

En nuestras oficinas contamos con el espacio adecuado para realizar entrevistas y concertar citas con aquellas empresas susceptibles de formar parte de nuestra agencia de colocación. Desde aquí trabajará el **promotor/a de la agencia** que trabajará dentro y fuera de la oficina, realizando las labores de intermediación propias y de difusión a empresas.

Nuestro **centro de formación** cuenta con 560 metros operativos divididos en: 2 aulas de 120 m², 2 aulas de 60 m², dos despachos y sala de profesores que hacen un total de 80 m², una biblioteca de 40 m², almacén y aseos (uno de ellos adaptado a personas con movilidad reducida). En este espacio se encuentra la responsable de formación y todos los docentes de las diversas modalidades de formación que impartimos, y desde aquí realizamos un **horario de atención de 9 a 14 horas y de 15 a 20 horas**.

Aquí se ubica la persona **responsable de orientación**, ya que contamos con espacios adecuados para llevar a cabo acciones de orientación grupales e individuales e incluso sesiones informativas para ofertas o para empresas que quieran dar charlas sobre las ofertas o perfiles demandados.

Ambos espacios cumplen con los estándares de seguridad y calidad, siendo lugares adecuados para la intervención con los/as usuarios.

Dentro de nuestros espacios de trabajo contamos con los medios informáticos necesarios para poder realizar las diversas comunicaciones con el INAEM para la gestión de los procesos de intermediación laboral, contando con una red segura y una intranet propia para poder trabajar en la nube sin problema, si bien nuestros servicios informáticos se encargarán de mantenerlo actualizado con los posibles cambios que puedan ir siendo requeridos.